



## INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado:2023-07-17  
Número de Rev.:1  
Cód.: IM OC OCI FO 022  
Página 1 de 8

ASUNTO: 02.825.234 - IM OC OCI Informe resultado verificación selectiva – Materias primas y suministros FAGECOR

PARA: PRESIDENCIA INDUSTRIA MILITAR

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

En desarrollo del cronograma de actividades de la Oficina de Control Interno para la vigencia 2023 y en cumplimiento al rol de "Enfoque hacia la prevención" establecido mediante el Decreto 648 de 2017 Artículo 17, de manera atenta me permito enviar al señor General (RA) Presidente de la Industria Militar, para su conocimiento y con destino a la Gerencia Fábrica General José María Córdova, el resultado de la verificación selectiva propiedad planta y equipo FAGECOR.

### OBJETIVO GENERAL

Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión en los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistémica y objetiva, basada en riesgos, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.

### OBJETIVO ESPECÍFICO

Verificar de manera selectiva la aplicación y efectividad de los controles establecidos para evitar la materialización de los riesgos asociados a la administración de materias primas y suministros.

### ALCANCE

Verificación documental selectiva inventarios cíclicos, reporte de materiales perecederos vigencia 2023, Reporte de inventario con corte a 15 de noviembre de 2023, centro de costo F200 "Centro Fagecor" transacción MB 52 "Visualizar stocks en almacén, aplicativo SAP HANNA verificación física selectiva de materiales Depósito F211.

### MARCO LEGAL

- Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la Gestión Pública".
- Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública".
- Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".
- Decreto 403 de 2020 "Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal", Artículo. 62. Sistema de Alertas del Control Interno - SACI.

Cumb.  
12 DIC 2023

- Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG V5.
- Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar Cód.: IM OC OCI PR 002 Rev. 6.
- Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 9.
- Oficio No. 02.697.331 - CORREO AVISO DE VISITA SERVICIO 2023-260579-82111-SE
- Oficio No. 02.692.028 Correo Denuncia corrupción.

### METODOLOGÍA.

Verificación documental soporte de la Gestión del Almacén de Materias Primas y Suministros, verificación física selectiva de materias primas, centro de costo F200.

### PLANTEAMIENTO

#### 1. ELEMENTOS CON COSTO CERO

De acuerdo con la verificación realizada en el aplicativo SAP HANNA con corte a 15 de noviembre de 2023, centro de costo F200 "Centro FAGECOR" transacción MB 52 "Visualizar stocks en almacén".

- Se observaron 9.234 ítems por valor de \$148.896.049.173, se encontraron 13 de estos con existencia en libre utilización sin costo.
- En desarrollo de la verificación esta situación fue subsanada de acuerdo con la revisión realizada el día 30 de noviembre de 2023, en el aplicativo SAP HANNA transacción MB52 "Visualizar stocks en almacén por material".

#### 2. ELEMENTOS PERECEDEROS Y DE BAJA ROTACIÓN

##### Perecederos

En cumplimiento al procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, numeral 4.3.4 etapa Almacenamiento Preservación de la calidad.

Se observó el reporte de materiales perecederos (pólvoras y químicos) meses de febrero a octubre de 2023, enviados por el Gerente de fábrica a las Vicepresidencias Operativa y Corporativa, de acuerdo con los oficios relacionados a continuación e información registrada en los formatos adjuntos Listado Materiales Perecedero vencidos y próximos a vencer Cód.: IM FC DVA FO 002 Rev. 06.

### MATERIAS PRIMAS PERECEDERAS – POLVORAS

OFICIO	MESES	VENCIDOS	VENCEN EN EL AÑO VIGENTE 2023	VENCEN DESPUÉS DEL AÑO VIGENTE 2024	TOTAL MATERIALES PERECEDEROS	OBSERVACIONES
2.807.872 del 30/10/2023	Octubre	\$ 0	\$ 0	\$ 8.804.492.564	\$ 8.804.492.564	Enviado por el Gerente de la Fábrica a la Vicepresidencia Corporativa y Operaciones
02.795.208 del 03/10/2023	Septiembre	\$ 0	\$ 0	\$ 9.452.990.690	\$ 9.452.990.690	
02.781.383 del 31/08/2023	Agosto	\$ 0	\$ 0	\$ 9.583.195.989	\$ 9.583.195.989	
02.766.501 del 3/08/2023	Julio	\$ 0	\$ 0	\$ 10.760.294.195	\$ 10.760.294.195	
02.754.836 del 5/07/2023	Junio	\$ 0	\$ 0	\$ 10.760.294.195	\$ 10.760.294.195	Enviado por el Gerente de la Fábrica a la Vicepresidencia



## INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado: 2023-07-17  
Número de Rev.: 1  
Cód.: IM OC OCI FO 022  
Página 3 de 8

Código	Mes	Vencidos	Vencidos	Valor	Valor	Observaciones
02.742.568 del 5/07/2023	Mayo	\$ 0	\$ 0	\$ 10.760.294.195	\$ 10.760.294.195	Corporativa
02.730.437 del 5/05/2023	Abril	\$ 0	\$ 0	\$ 10.654.708.708	\$ 10.654.708.708	
02.716.527 del 28/3/2023	Marzo	\$ 0	\$ 0	\$ 10.628.658.332	\$ 10.628.658.332	
02.705.513 del 28/2/2023	Febrero	\$ 0	\$ 0	\$ 10.673.906.152	\$ 10.673.906.152	

Fuente: Formatos Listado Materiales Perecedero vencidos y próximos a vencer Cód.: IM FC DVA FO 002 Rev. 6

### MATERIAS PRIMAS PERECEDERAS – QUÍMICOS

Oficio	MeSES	VENCIDOS (33. ITEMS)	VENCEN EN EL AÑO VIGENTE	VENCEN DESPUES DEL AÑO VIGENTE	TOTAL MATERIALES PERECEDEROS	OBSERVACIONES
02.807.407 del 30/10/2023	Octubre	\$ 0	\$ 3.558.372	\$ 404.023.471	\$ 407.581.843	Enviado por el Gerente de la Fábrica a la Vicepresidencia Corporativa y Operaciones
02796190 del 30/9/2023	Septiembre	\$ 0	\$ 5.830.520	\$ 409.370.753	\$ 415.001.273	
02.781.376 del 31/8/2023	Agosto	\$ 0	\$ 7.418.177	\$ 431.680.857	\$ 439.099.034	
02768478 del 31/8/2023	Julio	\$ 0	\$ 420.327.991	\$ 72.960.691	\$ 493.288.682	
02754319 del 05/7/2023	Junio	\$ 6.225.325	\$ 434.694.312	\$ 66.734.587	\$ 507.655.204	Enviado por el Gerente de la Fábrica a la Vicepresidencia Corporativa
02741981 del 02/06/2023	Mayo	\$ 5.449.539	\$ 458.212.985	\$ 61.391.835	\$ 625.054.359	
02730453 del 05/5/2023	Abril	\$ 5.790.135	\$ 470.105.900	\$ 58.460.065	\$ 534.357.101	
02716944 del 28/3/2023	Marzo	0	\$ 490.078.104	\$ 58.978.295	\$ 549.057.400	
02706977 del 03/3/2023	Febrero	0	\$ 503.343.117	\$ 59.461.018	\$ 562.804.135	

Fuente: formatos Listado Materiales Perecedero vencidos y próximos a vencer Cód.: IM FC DVA FO 002 Rev. 6

De la información anterior se observó:

Todos los formatos Cód.: IM FC DVA FO 002 Rev. 6 Listado Materiales Perecederos vencidos y próximos a vencer, se encontraban firmados por Operario Almacén, Técnico de Almacén y Director Corporativo.

- No se reportaron pólvoras vencidas de febrero a octubre de 2023.
- Los químicos reportaron material vencido durante los meses de abril a junio, a partir de julio no se reportó novedad.

### 3. VERIFICACION FÍSICA SELECTIVA DE INVENTARIOS

Se realizó verificación física selectiva de 56 ítems correspondientes a 165.551 elementos valorizados por \$318.950.748, de acuerdo a información generada en el aplicativo SAP HANNA transacción MB52<sup>7</sup> *Visualizar stocks en almacén por material* de fecha 23 de noviembre de 2023, sin observar diferencia faltante o sobrante.

NO	MATERIAL	TEXTO BREVE DE MATERIAL	UNIDAD MEDIDA BASE	REPORTES SAP	INVENTARIO FÍSICO	DIFERENCIA	VALOR (\$)
1	1500504	CALIBRE 00.358.3095.11 0.62 ANILLO FUSIL	UND	2	2	0	226.428
2	1500506	CALIBRE 00.394.1291.372.73 BAQUETA.FUSIL	UND	2	2	0	194.670
3	1500508	CALIBRE 00.621.6186.065.65 GALGA P. JER	UND	1	1	0	90.158
4	1500511	CALIBRE 00.770.4093.040.68 TAMPÓN FUSIL	UND	3	3	0	221.181
5	1500520	CALIBRE GALGA FUSIL ACE PICAT CUBIERTA	UND	1	1	0	576.735
6	1500521	CALIBRE GALGA P-NP 1.5x0.2 008216186090	UND	1	1	0	193.000
7	1500530	CALIBRE P-NP (01.60-01.40) 006995514050	UND	3	3	0	282.500
8	1501074	CALIBRE(11.35*11.45) ACCIONADOR MARTILLO	UND	1	1	0	1.800.000
9	1501128	CALI P-NP Ø(19.108*19.300)SOP.G.DER-12G.	UND	2	2	0	1.929.032
10	1501182	CALIBRE T.GALGA P-NP 8.90*9.10 EXTRACTOR	UND	10	10	0	1.800.000
11	1501185	CALIBRE P-NP 1.710*1.85 CONJUT. CORREDERA	UND	3	3	0	960.000
12	1501389	CALIBRE T.GAL P-NP (25.00*26.13) RECEPTE	UND	3	3	0	1.576.770
13	1501387	CALIBRO PAS.Ø22.05 DRIF.DIGASES ENS.BLAN	UND	3	3	0	1.501.380
14	1501401	CALIBRE 5.8*6.3 CUBRELLAMAS	UND	2	2	0	2.210.860
15	1501414	CALIBRE T.TAPO.P-NP Ø4.05-Ø4.10 RECEPTOR	UND	1	1	0	804.036
16	1501426	CALIBRE P-NP Ø1.75-Ø1.800 CORREDERA	UND	1	1	0	1.772.382
17	1501447	CALIBRE P-NP 23.54*23.62 CORREDERA	UND	2	2	0	3.023.860
18	1501455	CALIBRE FUNCIONAL INSERTO SEGURO DERECHO	UND	1	1	0	1.877.414
19	1501501	CALIBRE CONTROL DIAMET.INTERNO BOCA 8mm	UND	5	5	0	1.938.570
20	1501502	CALIBRE CONCENT.CAN.FUSIL AR CAL 5.56mm	UND	1	1	0	1.133.944



## INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado: 2023-07-17  
Número de Rev.: 1  
Cód.: IM OC OCI FO 022  
Página 4 de 8

NO	MATERIAL	TEXTO BREVE DE MATERIAL	UNIDAD MEDIDA BASE	REPORTE SAP	INVENTARIO FISICO	DIFERENCIA	VALOR (\$)
21	1501521	CALIB. T.FOR.P-NP 15.35*15.05 B.RET.CARG.	UND	2	2	0	9,251,852
22	1501537	CALIBRE PERPENDICULARIDAD	UND	1	1	0	1,611,779
23	1501629	CALIBRE P-NP Ø15,74*Ø15,79 BLOQUE UNION	UND	2	2	0	1,530,538
24	1501630	CALIBRE (168,8*169,0) ENSAMBLE BLANCO	UND	2	2	0	3,396,198
25	1501631	CALIBRE P-NP(15,25*15,15) ENSAMBLE BLANCO	UND	2	2	0	2,340,612
26	1501632	CALIBRE P-NP 23,54*23,58 CORREDERA	UND	2	2	0	1,388,822
27	1501649	CALIB.GALGA P-NP22,70*22,9CAJONMECA E R	UND	1	1	0	697,655
28	1501762	CALIB.FUNCIONAL POSICIONA SEGURO DERECHO	UND	2	2	0	2,278,858
29	1501765	CALIBRE PASA 2.8+ NO PASA 2.9 CERROJO	UND	3	3	0	6,518,198
30	1501776	CALIBRE P-NP Ø3,90*Ø4,10 ARMAZON REVOLVE	UND	2	2	0	1,709,278
31	1501777	CALIBRE (P-NP Ø7,2mm + Ø7,25mm) CERROJO	UND	2	2	0	1,326,958
32	1501781	VERIFIC. D/FRESADO LATERAL P-NP REVOLVER	UND	1	1	0	4,432,937
33	1501789	CAL.DIPOSICION ALCJAM.PERCUTOR CAJON MEC	UND	1	1	0	6,076,990
34	1501792	CAL. MAX. Y MIN. CONTROL. ALTU.TOTAL CART	UND	1	1	0	864,246
35	1501793	CALIB.P-NP3,7*3,9 CACHA DERECHA E IZQUI	UND	2	2	0	1,683,498
36	1501794	CALIB. P-NP 4.4*4.6 CACHA DERECHA E IZQUI	UND	2	2	0	2,366,285
37	1501795	CALIBRE P-NP (5,35*5,65) CACHA DE MADERA	UND	2	2	0	3,276,640
38	1501806	CALIBRE COTA DE 13,5 ENSAMBLE CORREDERA	UND	1	1	0	15,579,813
39	1501807	CALIBRE P-NP Ø2,90*Ø2,10 MARTILLO	UND	1	1	0	729,554
40	1501808	CALIBRE DE VERIFICACION HELICE CORREDERA	UND	1	1	0	14,720,036
41	1501813	CALIBRE P-NP Ø10,920*Ø10,870 CORREDERA	UND	3	3	0	1,989,192
42	1501859	VERIFICADOR MEDIR ESPESOR D/PESTANA VLLA.	UND	4	4	0	3,335,656
43	1501874	DISPOSITIVO BLOQUE CICLO CNC EXT RACTOR	UND	2	2	0	3,600,000
44	1501930	CALIBRE P-NP Ø16,985*10,020 CORREDERA	UND	2	2	0	26,762
45	1501934	CALIBRE RECAMARA CANON CAL. 16	UND	2	2	0	20,152
46	1501951	CALIBRE P-NP (6,200*6,400) CORREDERA	UND	2	2	0	2,717,764
47	1501967	CALIBRE P-NP Ø(2,400*2,500) SEG.PERCUTOR	UND	2	2	0	2,147,074
48	1501972	CALIBRE P-NP Ø5,700*6,900 CORREDERA	UND	2	2	0	2,148,524
49	1501992	CALIBRE FUNCIONAL CERROJO	UND	1	1	0	5,034,660
50	1501993	DISPOSITIVO ALOJA SEGUIDOR GUIA CENT	UND	1	1	0	4,052,566
51	1000499	MUNICION 80 CHICA CAL 16 No. 4	UND	575	575	0	5 652,625
52	2001156	MUNICION CAL 16 No. 3,28 gr	UND	250	250	0	3 639,000
53	2001153	MUNICION TRAZADORA CAL 7,62	UND	161,481	161,481	0	142,168,428
54	4501581	MUNICION 7,62 SOBREPRESION 7,62 mm	UND	941	941	0	2,394,691
55	5000448	CARTUCHO TRAZADOR PRIMUNO 5,56 mm	UND	1,728	1,728	0	1,750,823
56	2000250	DISPARADOR PARA REVOLVER S-134	UND	474	474	0	38,661,336
TOTAL				165,551	165,551	0	318,950,748

#### 4. INVENTARIOS CICLICOS DE AUTOCONTROL

- Se realizó verificación al registro de los inventarios cíclicos realizados por los funcionarios del Almacén de Materias primas y suministros.

OFICIO	FECHA	DEPÓSITO	MES	ITEMS	VALOR	FALTANTE	OBSERVACIONES
2.789.264	26/09/2023	Aceros	Septiembre	378	\$ 5.506.984.172	0	No reporta faltantes ni sobrantes
2.792.614	25/09/2023	Aluminio		8	\$ 426.685	0	
2.792.453	28/09/2023	Flejes	14	\$ 255.753.684	0		
2.780.326	30/08/2023	Herramientas	Agosto	500	\$ 986.926.814	0	
2.776.564	23/08/2023	Componentes de munición	103	\$ 28.398.317.846	0		
2.784.929	27/07/2023	Repuestos	Julio	2.872	\$ 4.286.800.123	0	
2.765.098	27/07/2023	Calibres	451	\$ 678.644.093	0		
2.762.566	29/06/2023	Componentes de fusil	Junio	601	\$ 56.191.767.061	0	
2.741.016	31/05/2023	Componentes bombas	Mayo	12	\$ 207.747.148	0	
2.727.674	27/04/2023	Empaques	Abril	116	\$ 1.448.500.024	\$ 22.286.736	
2.725.640	24/04/2023	Elementos escopeta		181	\$ 615.370.670	0	No reporta faltantes ni sobrantes
2.715.282	24/03/2023	Químicos	Marzo	283	\$ 2.953.798.333	0	
2.714.233	22/03/2023	Municiones	90	\$ 3.022.926.306	0		
2.714.743	23/03/2023	Componentes pistola - revolver	482	\$ 7.487.245.081	0		
2.714.394	22/03/2023	Elementos de protección personal	64	\$ 426.555.971	0		
2.705.100	28/02/2023	Armas nacionales	Febrero	21	\$ 389.525.028	0	
2.705.311	28/02/2023	Papelería y dotación personal	183	\$ 728.886.339	0		
TOTAL				6.359	\$ 113.540.373.976	\$ 22.286.736	

- Se observó el cumplimiento al numeral 4.3.4. ETAPA 4. ALMACENAMIENTO – numeral e Seguimiento a la confiabilidad del inventario “Esta actividad corresponde a inventarios cíclicos que buscan identificar y subsanar las novedades (...)”.
- Se diligenció para todos los inventarios el formato “REVISIÓN DE EXISTENCIAS EN INVENTARIO DE ALMACÉN Cód.: IM FC DVA FO 010, Para los inventarios del mes de marzo oficios Nos. 02.715.282, 02.714.233, 02.714.743, no cuentan con la firma del Director Corporativo.



## INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado: 2023-07-17  
 Número de Rev.: 1  
 Cód.: IM OC OCI FO 022  
 Página 5 de 8

### 4.1 SEGUIMIENTO REPORTE DE FALTANTE MES DE ABRIL INVENTARIO CÍCLICO

- En el reporte del inventario cíclico realizado en el mes de abril oficio No. 2.727.874 depósito de empaques, se registró un faltante de 15 códigos por valor de \$22.286.736.

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN MATERIAL	UM	CANT	VALOR (\$)	CANT. FÍSICO	CANT. FALTANTE	VALOR DEL FALTANTE (\$)
1	2000003	BASE PLASTICA P/PENTOFEX 337.5	UN	21.600	16.956.000	0	21.600	16.956.000
2	2000004	BASE PLASTICA P/PENTOFEX 450	UN	3.600	3.409.200	0	3.600	3.409.200
3	2001656	CAJA MADERA TIPO EXP. CERTIFICADOS	UN	4	210.032	0	4	210.032
4	4900018	CAJA CARTON CAL.32X2000	UN	226	227.573	200	26	26.181
5	4900088	ARNES DE TRANSPORTE P/ CAJA MUN.ESLAB. C	UN	953	2.096.600	880	73	160.600
6	4900105	CAJA CARTÓN 45 x 35 x 37	UN	301	2.265.333	286	5	37.464
7	4900106	CAJA CARTÓN 46 x 28 x 30	UN	8.546	35.306.536	8.319	230	950.211
8	4900107	CAJA CARTÓN 52 x 31 x 26	UN	252	1.852.560	245	7	51.460
9	4900108	CAJA CARTÓN 57 x 38 x 34	UN	26	263.341	15	11	86.029
10	4900110	CAJA CARTON CAL.16X26 ESPECIAL	UN	74	17.254	0	74	17.254
11	4900112	CAJA CARTON CAL.16X500 POSTAS CAJA CARTON	UN	9	17.678	0	9	17.678
12	4900115	CAJA CON NIDO EMPAQ. ESCOPETA UN TIRO TI	UN	55	174.867	0	55	174.867
13	4900166	CAJA EMPAQUE ESCOPETA CAL.20 CAÑON LAR	UN	12	70.250	2	10	58.542
14	4900191	CAJA EMADERA 800 Un Cal.7.62 MUNIC. ES	UN	18	115.468	0	18	115.468
15	4900280	BOLSA EMPAQUE AL VACIO 20X15CM CAL.150 PCA	UN	1.200	1.260.000	1.185	15	15.750
		TOTAL		36.876	31.832.456	11.139	25.737	22.286.736

- Al respecto la Oficina de Control Interno realizó verificación física de esos mismos códigos de acuerdo al reporte generado aplicativo SAP HANNA transacción MB52" *Visualizar stocks en almacén por material*" de fecha 23 de noviembre de 2023, con el siguiente resultado:

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN MATERIAL (3)	REPORTE SAP			VERIFICACIÓN FÍSICA OCI		
			UM	CANT	VALOR	CANT. FÍSICO	DIFERENCIA FALTANTE	VALOR DEL FALTANTE (\$)
1	2001656	CAJA MADERA TIPO EXP. CERTIFICADOS	UND	4	210.032	0	4	210.032
2	4900088	ARNES DE TRANSPORTE P/ CAJA MUN.ESLAB. C	UND	953	2.096.600	880	73	160.600
3	4900105	CAJA CARTÓN 45 X 35 X 37	UND	289	2.165.419	284	5	37.464,00
4	4900106	CAJA CARTÓN 46 X 28 X 30	UND	8.546	35.306.432	8.496	50	205.567
5	4900107	CAJA CARTÓN 52 X 31 X 26	UND	252	1.852.560	245	7	51.460
6	4900108	CAJA CARTÓN 57 X 38 X 34	UND	18	149.775	7	11	86.029
7	4900110	CAJA CARTON CAL.16X26 ESPECIAL	UND	74	17.254	0	74	17.254
8	4900112	CAJA CARTON CAL.16X500 POSTAS CAJA CARTO	UND	9	17.678	0	9	17.678
8	4900115	CAJA CON NIDO EMPAQ. ESCOPETA UN TIRO TI	UND	55	174.867	0	55	174.867
10	4900166	CAJA EMPAQUE ESCOPETA	UND	12	70.250	2	10	58.542
11	4900191	CAJA MADERA 800 UN CAL.7.62	UND	18	115.468	0	18	115.468
12	4900280	BOLSA EMPAQUE AL VACIO 20X15 CM	UND	1000	1.050.000	985	15	15.750
		TOTAL		11230	43.217.336	10899	331	1.151.712

- De acuerdo al resultado se observó que los códigos Nos 2000003 "BASE PLASTICA P/PENTOFEX 337.5", 2000004 "BASE PLASTICA P/ PENTOFEX 450" y 4900018 "CAJA CARTON CAL.32X2000" no reportaron faltante, el código 4900106 "CAJA CARTÓN 46 X 28 X 30" redujo la diferencia, lo anterior denota debilidades en las verificaciones realizadas y generan incertidumbre.

#### 5. MEDIDA DE AUTOCONTROL ADICIONAL TOMA FISICA DE INVENTARIOS

Como medida de autocontrol de toma física de inventarios de acuerdo con los siguientes informes se observó el registro de inventarios selectivos realizados por profesionales de la fábrica, que pertenecen a procesos diferentes al Almacén de materias primas y suministros, generando un informe de resultados enviados a la Gerencia de la Fábrica.

OFICIO	FECHA	ITEMS	cantidad elementos verificados	Observaciones
2.806.084	26/10/2023	6	83731	SIN FALTANTES
2.807.650	30/10/2023	6	186307	SIN FALTANTES
2.788.084	13/09/2023	6	154087	SIN FALTANTES
2.793.482	26/09/2023	6	3361	SIN FALTANTES
2.747.652	16/06/2023	6	23321	SIN FALTANTES
2.742.595	5/06/2023	5	76662	SIN FALTANTES

#### LIMITANTES

N/A

#### FORTALEZAS

- Oportunidad en la entrega de información por la Dirección Corporativa.
- Disposición por los funcionarios de la Fábrica General José María Córdova a las recomendaciones.
- Control Adicional establecido en Fábrica para la realización de inventarios selectivos por funcionarios profesionales que laboran en otras áreas de la fábrica diferentes al Almacén de Materias Primas y Suministros.

#### RECOMENDACIÓN:

- En desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG", fortalecer el ejercicio de autocontrol de la primera línea de defensa en responsabilidad de los líderes de proceso y sus equipos.

#### OPORTUNIDADES DE MEJORA:

- El Proceso de Gestión de la Producción Subproceso Gestión Corporativa –Almacén de Materias Primas y Suministros fortalecer los controles que garanticen que los formatos "REVISIÓN DE EXISTENCIAS EN INVENTARIO DE ALMACÉN Cód.: IM FC DVA FO 010" soporte de los toma física de inventarios sean firmados por todos los funcionarios relacionados en el documento, lo anterior teniendo en cuenta que un registro "es un documento que presenta resultados o proporciona evidencia de actividades realizadas que pueden utilizarse por ejemplo para formalizar la trazabilidad y para proporcionar evidencia de verificaciones, acciones preventivas y acciones correctivas" – Procedimiento Gestión de Gestión de Documentos numeral 2. Definiciones.
- El Proceso de Gestión de la Producción Subproceso Gestión Corporativa –Almacén de Materias Primas y Suministros fortalecer los controles que garanticen que todos los elementos registrados en el aplicativo

SM



## INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado: 2023-07-17  
Número de Rev.: 1  
Cód.: IM OC OCI FO 022  
Página 7 de 8

- SAP HANNA que cuenten con inventario registren valor, con el fin de fortalecer la confiabilidad de la información y de sus registros reflejando estados financieros reales.
- El Proceso de Gestión de la Producción Subproceso Gestión Corporativa –Almacén de Materias Primas y Suministros fortalecer los controles al momento de realizar los inventarios cíclicos, revisar los movimientos en el sistema y las verificaciones físicas antes de presentar el resultado final, con el fin de fortalecer la confiabilidad de la información.

### Nota:

Es de gran importancia para los procesos Gestionar las Oportunidades de Mejora generadas por la Oficina de Control Interno con el fin de evitar futuros hallazgos por incumplimientos, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones",... "artículo 4 Elementos para el Sistema de Control Interno. literal g. Aplicación de las recomendaciones resultantes de las evaluaciones del control interno".

### HALLAZGOS:

#### Hallazgo No. 01

De acuerdo con la verificación física realizada a los inventarios de manera selectiva y realizada el 23 de noviembre de 2023, se observó faltante en 12 códigos por valor de \$1.151.712, materializando el riesgo identificado por el proceso Gestión de la Producción Subproceso Gestión Corporativa Almacenamiento "Generación de diferencias en existencias en inventario SAP VS Inventario Físico" así,

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN MATERIAL (3)	REPORTE SAP			VERIFICACIÓN FÍSICA OCI		
			UM	CANT	VALOR	CANT. FÍSICO	DIFERENCIA FALTANTE	VALOR DEL FALTANTE (\$)
1	2001656	CAJA MADERA TIPO EXP. P/CERTIFICADOS	UND	4	210.032	0	4	210.032
2	4900088	ARNES DE TRANSPORTE P/ CAJA MULESLAB. C	UND	953	2.036.600	880	73	160.600
3	4900105	CAJA CARTÓN 45 X 35 X 37	UND	289	2.185.419	284	5	37.464,00
4	4900106	CAJA CARTÓN 46 X 28 X 30	UND	8.546	35.306.432	8.496	50	206.567
5	4900107	CAJA CARTÓN 52 X 31 X 25	UND	252	1.852.580	245	7	51.460
6	4900108	CAJA CARTÓN 57 X 38 X 34	UND	18	140.775	7	11	86.028
7	4900110	CAJA CARTON CAL.16X26 ESPECIAL	UND	74	17.254	0	74	17.254
8	4900112	CAJA CARTON CAL.15X500 POSTAS CAJA CARTO	UND	9	17.578	0	9	17.578
9	4900115	CAJA CON NIDO EMPAQ. ESCOPETA UN TIRO TI	UND	55	174.867	0	55	174.867
10	4900166	CAJA EMPAQUE ESCOPETA	UND	12	70.250	2	10	56.542
11	4900191	CAJA MADERA 800 UN CAL.7.52	UND	18	115.468	0	18	115.468
12	4900260	BOLSA EMPAQUE AL VACIO 20X15 CM	UND	1000	1.050.000	985	15	15.750
		TOTAL		11.230	43.217.335	10.899	331	1.151.712



## INFORME ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

Liberado: 2023-07-17  
Número de Rev.: 1  
Cód.: IM OC OCI FO 022  
Página 8 de 8

Lo anterior, denota debilidades en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en:

Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones", artículos 2 y 3. Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones".

- Artículo 2 *Objetivos* del Sistema de Control Interno, literales: e. "Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros."

Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 9.

Procedimiento para la Gestión de los Riesgos y las Oportunidades en la Industria Militar Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev. 17.

Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 9.

### Recomendación:

Proceso Gestión de la Producción Subproceso Gestión Corporativa – Almacén de Materias Primas y Suministros, establecer actividades de control que – permitan dar cumplimiento a lo establecido en:

Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones". Artículo 2 *Objetivos* del Sistema de Control Interno, literal e.

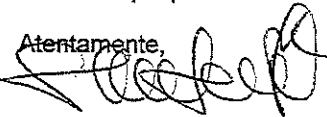
Procedimiento para la Gestión de los Riesgos y las Oportunidades en la Industria Militar Cód.: IM OC OFP PR 018, Rev. 17.

Procedimiento administrativo para el manejo de materiales y elementos devolutivos de la Industria Militar. Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 9.

El plan de mejoramiento debe ser presentado por el dueño del proceso a la Oficina de Control Interno, en un plazo no mayor a cinco (05) días hábiles a partir de la fecha de oficialización del informe de auditoría.


Es importante tener en cuenta que es responsabilidad del dueño del proceso subsanar los hallazgos que se describen en el informe de auditoría, gestionando con efectividad el plan de mejoramiento, tomando las acciones que permitan eliminar de raíz las causas del hallazgo y fortalecer el Sistema de Control Interno.

Atentamente,

  
C.P. HUMBERTO BERNAL BERNAL  
Jefe de Grupo Oficina de Control Interno

Anexo:

- Reporte inventario físico
- Plan de Mejoramiento

Elaboró: Profesional Oficina de Control Interno, Yolanda Castañeda Bustos.   
Fecha de Elaboración Informe: 11 de Diciembre de 2023.